

aprodi celebra el día 3 de diciembre el DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que cada año se celebra el día 3 de diciembre, de acuerdo a la Resolución 47/3 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptada el 14 de octubre de 1992, el Patronato Municipal "APRODI" hace público el siguiente

Manifiesto

Desde el Patronato Municipal "APRODI" reclamamos una Sociedad para todas las Personas, que defienda y preserve los derechos, la inclusión y el bienestar de las Personas con Discapacidad y de sus familias.

Queremos una verdadera Sociedad Inclusiva, Plena en Igualdad e Integración donde todos tengamos los mismos derechos, las mismas oportunidades, porque todas y cada una de las personas poseemos CAPACIDADES DIFERENTES que pueden aportar riqueza en la sociedad.

Tenemos derecho a ser escuchados y que nuestras opiniones sean tomadas en cuenta, no queremos que otras personas decidan por nosotros, somos personas capaces de decidir y opinar.

Queremos ser oídos, decidir y opinar sobre las cosas que son importantes para nosotros y así la sociedad verá como somos, como vivimos y que pensamos.

Reclamamos un entorno accesible, libre de Barreras Arquitectónicas, para poder participar, pasear por las calles y entrar en los sitios públicos.

Seremos CIUDADANOS DE PLENO DERECHO si podemos participar en la sociedad con libertad, autonomía y dignidad, con el apoyo necesario podemos conseguirlo.

Desde nuestro Centro seguiremos trabajando para que éstos derechos y bienestar estén presentes siempre, en todo momento y en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural, visualizando nuestro compromiso con la población de Diversidad Funcional y Diferentes Capacidades y concienciar a la sociedad sobre su situación actual.

Mairena del Alcor, 3 de diciembre de 2023.



Patronato Municipal APRODI.
Delegación de Políticas Sociales, Igualdad, Sanidad y Consumo.
Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor.